

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVIII - TOMO DXLI - Nº 24
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 04 DE FEBRERO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCION DJR-M 0552/2009 - CÓRDOBA, 07 SEP 2009 - VISTO: Las presentes actuaciones S.F. 4611/05 seguidas, respecto de la firma contribuyente SPACCESI SEBASTIAN, inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, bajo el N° 9042359002, con domicilio en calle Winter N° 102 B° Residencial San José, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, se instruyó Sumario con fecha 04-07-2005; y CONSIDERANDO: Que instruido el Sumario y corrida la vista de Ley por el término de QUINCE (15) DIAS, para que la parte ejerza su derecho defensa y ofrezca las pruebas que entiende hacen a su derecho -Art. 72 del C.T.P. Ley 6006 t.o. 2004 y modif.-, la misma presenta un escrito de fecha 07-09-2005 en el que manifiesta lo siguiente: "... que a la fecha de la declaración de mi quiebra, toda la documentación sobre mi actividad paso a la sindica asignada, la Cra. Margarita Maldonado, en virtud de lo dispuesto en el Art. 177 de la ley de concursos y quiebras ...". Que lo dicho por el contribuyente se encuentra debidamente constatado. Cabe aclarar que Por todo lo expuesto; LA SUBDIRECTORA DE JURISDICCION DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE JURISDICCION DE RECAUDACION EN SU CARÁCTER DE JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: ART 1: DECLARAR LA NULIDAD a todo lo actuado ART 2: DECLARAR que no existe deuda en concepto de multa por el Art. 37.Inc. 2 y 5 ART 3:ARCHIVAR las presentes actuaciones, no encuadrándose el caso en cuestión en la sanción prevista en el Art. 61-del Código Tributario Provincial vigente (ley 6.006t.o.2004 y modificatorias). ART 4: PROTOCOLICесе y NOTIFIQUESE con remisión de copia autenticada.

5 días - 31396 - 10/2/2010 - s/c.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Córdoba, 31 AGO 2009 - GOMEZ SOLANO JESUS - Ref.: Expediente SF 7263 / 09 - De las constancias obrantes en el Expediente SF N° 7263 / 09, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que el responsable, GOMEZ SOLANO JESUS, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 250680546, con domicilio tributario en calle Falucho 121 Dpto. "A" Barrio Las Palmas de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, no ha dado cumplimiento al Deber Formal al que resulta obligado conforme surge del Art. 37 inc 3 C.T.P. "Comunicar a la Dirección dentro del termino de quince (15) Días de ocurrido, todo cambio en su situación que pueda originar nuevos hechos impositivos, modificar o extinguir los existentes...". En el presente caso: Fecha de cese 30-12-08, retroactivo al 31-05-94. Que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el Art. 37 inc 3 del Código Tributario Provincial - Ley 6006 t.o. 2004 y modificatorias, conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en el Art. 61 del citado cuerpo legal, cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente los que oscilan entre (\$ 200) y (\$10.000).- LA SUBDIRECTORA DE JURISDICCION DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE JURISDICCION DE RECAUDACION EN SU CARÁCTER DE JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE 1°) Instruirle al responsable GOMEZ SOLANO JESUS, el sumario legislado en el art. 72 del Código Tributario Provincial.- 2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba. 3°) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 15 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del tramite.- 4°) NOTIFIQUESE.-

5 días - 31403 - 10/2/2010 - s/c.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Córdoba, 02 JUN 2009 - TILOCCA GUILLERMO FABIAN RAMON - Ref.: Expediente SF 7024 / 09 - De las constancias obrantes en el Expediente SF N° 7024 / 09, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que el responsable, TILOCCA GUILLERMO FABIAN RAMON, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 250080093, con domicilio tributario en calle Río Negro 670 PB Dpto 1 B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba, no ha dado cumplimiento al Deber Formal al que resulta obligado conforme surge del Art. 37 inc 3 C.T.P. "Comunicar a la Dirección dentro del termino de quince (15) Días de ocurrido, todo cambio en su situación que pueda originar nuevos hechos impositivos, modificar o extinguir los existentes...". En el presente caso: Fecha de cese 20-11-2008, retroactivo al 31-10-1997. Que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el Art. 37

inc 3 del Código Tributario Provincial - Ley 6006 t.o. 2004 y modificatorias, conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en el Art. 61 del citado cuerpo legal, cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente los que oscilan entre (\$ 200) y (\$10.000).- LA SUBDIRECTORA DE JURISDICCION DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE JURISDICCION DE RECAUDACION EN SU CARÁCTER DE JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: 1°) Instruirle al responsable TILOCCA GUILLERMO FABIAN RAMON, el sumario legislado en el art. 72 del Código Tributario Provincial.- 2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba. 3°) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 15 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del tramite.- 4°) NOTIFIQUESE.-

5 días - 31404 - 10/2/2010 - s/c.-

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BRINKAMNN

El Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Brinkmann Mediante Ordenanza N° 2392 y Decreto Promulgatorio 024/10, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la adquisición de los siguientes bienes: a) un (1) COMPACTADOR DE CARGA TRASERA con las siguientes características técnicas: Caja: 17 m. de capacidad, de fabricación monocasco de tipo elíptica. Tolva de carga: Tolva de carga de 2,3 m³ de capacidad, cierre de cola de sistema hidráulico, fabricado en chapa de acero especial de 370 brns, cilindros hidráulicos de alta calidad para trabajo forzado y continuo. Pintados del color a elección de la empresa. Opcionales incluidos normales: Cierre automática hidráulico, Bandeja de líquidos lixiviados, Luces con Leed, pintura poliuretano, adhesivos de publicidad integrados. b) una (1) BARREDORA DE ARRASTRE con las siguientes características técnicas: Con enganche tipo acoplado para acoplar a tractor con toma de fuerza, construida con perfiles y chapa de acero con refuerzos internos, de descarga trasera sistema volquete accionada por cilindros hidráulicos. Capacidad de carga: 1,5 m³, con 1 (uno) cepillo central diámetro 760 mm. compuesto por módulos construidos en fibra plástica y un cilindro rotativo provisto de tres cintas de caucho para la transferencia del barrido a la tolva accionados por motores hidráulicos orbitales. Regulación: altura del cepillo principal y cepillos cordoneros. Ancho de barrido: 1.900 mm. Tanque de agua de 800 litros. Montada sobre 3 (tres) rodados con cubiertas 650*16 de 6 telas. Con 1 (uno) multiplicador de velocidad con bomba hidráulica acoplada para aplicar a la toma de potencia del tractor. Comandos accesibles desde la ubicación del conductor. Pintada 1 color a elección. Con luces reglamentarias y operativas (giro, balizas y circulación) con Terminal para conectar a la tracción. Con 2 (dos) cepillos cordoneros flotantes, diámetro 1000 mm. construidos con flejes de acero, accionados por movimiento hidráulico.- Presupuesto Oficial: la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (\$ 135.000,00) para la compra del compactador de carga trasera y la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 88.400,00) para la compra de la barredora de arrastre. Ambos montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).- Las propuestas serán presentadas en dos sobres sin membrete comercial, cerrados y lacrados, los que se denominarán: "SOBRE PRESENTACIÓN" y "SOBRE PROPUESTA".- El "SOBRE PRESENTACIÓN" contendrá: fotocopia de la presente Ordenanza, debidamente firmada por el oferente y boleta de depósito de la garantía de propuesta, realizada en el Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Brinkmann, Cuenta Corriente N° 24/6.- El "SOBRE PROPUESTA" contendrá la oferta por duplicado y la garantía técnica o de servicio. Se deja establecido que las presentaciones que no llenen la totalidad de los requisitos establecidos serán agregados como simple constancia de presentación y los sobre propuestas serán devueltos en el acto y sin abrir, quedando automáticamente eliminadas del concurso.-La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar o rechazar una o todas las propuestas, declarar desierto el llamado a concurso en caso de que las ofertas no reúnan los requisitos solicitados o no sean las más convenientes para el Municipio y de llamar a un nuevo concurso en caso de lo anteriormente estipulado.- Los pliegos de Condiciones se pueden retirar en el edificio municipal, sito en calle Intendente Zampol 203 de la ciudad de Brinkmann, en el horario de 07:00 a 14,00 Hs. Los oferentes podrán presentar sus propuestas en Mesa de Entrada de la Municipalidad de la ciudad de Brinkmann, sito en calle Intendente Zampol 203 de Brinkmann, hasta la hora 13,30 del día 11 de febrero de 2.010. Posteriormente a las 14,00 horas se producirá la apertura de sobres, lectura de propuestas y labrado del acta correspondiente.-

3 días - 531 - 8/2/2010 - \$ 750.-

**REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba
Préstamo BID 1765/OC-AR

**Licitación Pública Internacional N° 10/2009
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIO
DE CIENCIAS NATURALES"**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 695 del 31 de enero de 2007.

2. La Provincia de Córdoba ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo BID 1765/OC-AR. La licitación será regida por las normas y procedimientos de elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo.

3. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM) mediante la Unidad de Coordinación de Programas (U.CO.PRO) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la adquisición de: Equipamiento para Laboratorio de Ciencias Naturales.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Las ofertas que se presenten podrán cotizar uno, varios o la totalidad de los lotes, cada uno de ellos compuesto por ítems cuya denominación y cantidad es la siguiente:

Lote N° 1: Equipo modular para experimentación en Ciencias Naturales - Tecnología

Item	Designación	Cantidad
1	Equipo modular para experimentación en Ciencias Naturales Tecnología Nivel Primario (3 a 4 cajas grises grandes, 4 multiplicadoras de cartón y 2 multiplicadoras de Tecnología)	13
2	Equipo modular para experimentación en Ciencias Naturales Tecnología Nivel Medio (3 a 5 cajas grises grandes, 4 multiplicadoras de cartón y 2 multiplicadoras de Tecnología)	12
3	Equipamiento Modular Móvil para experimentación en Ciencias Naturales - Tecnología (3 a 5 cajas grises grandes, 4 multiplicadoras de cartón y 2 multiplicadoras de Tecnología)	22

Lote N° 2: Conjunto de modelos didácticos para Anatomía

Item	Designación	Cantidad
1	Conjunto de modelos didácticos para estudio de Anatomía	44

Lote N° 3: conjunto de equipos de disección y anexos

Item	Designación	Cantidad
1	Equipo para disección y anexos	47

Lote N° 4: conjunto de material de vidrio y anexos para laboratorio

Item	Designación	Cantidad
1	Conjunto de material de vidrio y anexos para laboratorio - Nivel Primario	13
2	Conjunto de material de vidrio y anexos para laboratorio Nivel Medio y Superior	31

Lote N° 5: Balanza electrónica

Item	Designación	Cantidad
1	Balanza electrónica para Nivel Medio y Superior	31

Lote N° 6: Estufa de cultivo

Item	Designación	Cantidad
1	Estufa de cultivo para Nivel Medio y Superior	31

Lote N° 7: Microscopio Monocular

Item	Designación	Cantidad
1	Microscopio Monocular para Nivel Medio y Superior	34

Lote N° 8: Instrumento para medición de pH y conductividad

Item	Designación	Cantidad
1	Instrumento para medición de pH y conductividad para Nivel Medio y Superior	34

Lote N° 9: Centrífuga eléctrica

Item	Designación	Cantidad
1	Centrífuga eléctrica para Nivel Medio y Superior	31

Lote N° 10: Conjunto de drogas y reactivos para laboratorio

Item	Designación	Cantidad
1	Conjunto de drogas y reactivos para laboratorio para Nivel Medio y Superior	31

6. El plazo de entrega es de cuarenta y cinco (45) y noventa (90) días.

7. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM) mediante la Unidad de Coordinación de Programas (U.CO.PRO); y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 14:00 p.m.

8. Los criterios de calificaciones incluyen requisitos técnicos, económicos, de experiencia, de elegibilidad y legales. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

9. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos quinientos (\$ 500). Esta suma deberá pagarse mediante depósito bancario en la cuenta ACIF SEM N° 3486/09 del Banco de la Provincia de Córdoba. El documento será entregado en la División Administración de la U.CO.PRO, sita en la dirección indicada al final de este Llamado, o bien a solicitud del adquirente, será enviado por correo aéreo para el exterior y correo normal o por mensajero para entrega local.

10. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 HS. del 25 de marzo de 2010. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 HS. del día 25 de marzo de 2010. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta en pesos argentinos cuyo monto, expresado en pesos argentinos, que se indica a continuación será de acuerdo al/los lote/s ofertado/s:

- * Lote N° 1: Pesos Veintidós mil quinientos (\$ 22.500)
- * Lote N° 2: Pesos Siete mil cincuenta y cinco (\$ 7.055)
- * Lote N° 3: Pesos Setecientos cuarenta y cuatro (\$ 744)
- * Lote N° 4: Pesos Diecisiete mil quinientos sesenta (\$ 17.560)
- * Lote N° 5: Pesos Mil setecientos cuarenta (\$ 1.740)
- * Lote N° 6: Pesos Mil doscientos cinco (\$ 1.205)
- * Lote N° 7: Pesos Ochocientos noventa (\$ 890)
- * Lote N° 8: Pesos Mil trescientos setenta (\$ 1.370)
- * Lote N° 9: Pesos Mil ciento treinta (\$ 1.130)
- * Lote N° 10: Pesos Dos mil cincuenta y cinco (\$ 2.055)

Dado que el Oferente podrá ofertar uno o varios lotes, en este último caso el monto de su garantía será la suma de los montos de las garantías de los lotes ofertados.

8 El Presupuesto Oficial de la presente Licitación asciende a la suma de Pesos Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis (\$ 2.249.886) IVA incluido, compuesto de la siguiente forma

- * Lote N° 1: Pesos Novecientos mil ochenta (\$ 900.080)
- * Lote N° 2: Pesos Doscientos ochenta y dos mil ciento setenta y dos (\$ 282.172)
- * Lote N° 3: Pesos Veintinueve mil setecientos cincuenta y uno (\$ 29.751)
- * Lote N° 4: Pesos Setecientos dos mil cuatrocientos noventa (\$ 702.490)
- * Lote N° 5: Pesos Sesenta y nueve mil quinientos treinta y tres (\$ 69.533)
- * Lote N° 6: Pesos Cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y tres (\$ 48.143)
- * Lote N° 7: Pesos Treinta y cinco mil quinientos noventa y ocho (\$ 35.598)
- * Lote N° 8: Pesos Cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta (\$ 54.740)
- * Lote N° 9: Pesos Cuarenta y cinco mil ciento cinco (\$ 45.105)
- * Lote N° 10: Pesos Ochenta y dos mil doscientos setenta y cuatro (\$ 82.274)

La dirección referida arriba para revisión de los documentos de licitación, presentación de solicitudes por escrito para la compra de los documentos de licitación, entrega de los documentos de licitación, presentación de las ofertas y apertura de las mismas es: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM) - Unidad de Coordinación de Programas (UCOPRO). Atención: Lucía del Valle Vázquez - Calle: RIVERA INDARTE 33 - Ciudad: CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA - Código postal: 5000 - País: ARGENTINA

3 días - 570 - 8/2/2010 - s/c.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 40267/2009 - Contratación Directa N° 17/2010 (Dec. 436/00)

"Adecuación Ascensores Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología". Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Pliegos: Sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 1/3/2010 - 11 hs.

2 días - 583 - 5/2/2010 - \$ 144

COMUNA DE ESTANCIA VIEJA

Licitación Pública

Venta de 2 lotes baldíos, en el estado en que se encuentran, en la localidad de Estancia Vieja:
1) Lote 7 Mza. 111, Sup. Predio 695,30 ms2, precio \$ 29,00 el m2. 2) Lote 10 Mza. 98, Sup. predio 772,29 ms2 precio \$ 27,00. Apertura de las propuestas en Sede Social el día 16/02/2010 a las 11,00 hs. Valor del pliego, pesos ciento cincuenta (\$ 150,00). Consultas en Comuna de Estancia Vieja, calle Pública esquina Sarmiento, de lunes a viernes de 08,00 a 14,00 hs. ó al Tel/Fax. 03541-429208. Adriana García - Presidente Comuna Estancia Vieja.

2 días - 572 - 5/2/2010 - \$ 100.-

DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

NUEVO CUADRO TARIFARIO
PARA PUBLICACIONES

Se informa que a partir del 1/1/2010 se encuentra vigente lo establecido en el art. 101 de la ley 9704 publicada en la edición de BOLETIN OFICIAL del día 21/12/2009.-
Las publicaciones tendrán un valor fijo hasta **los diez (10) primeros renglones** y un precio por cada renglón excedente. A los fines de la cotización, el renglón completo, sin que el mismo pueda fraccionarse.

DIAS PUBL	TIPO DE EDICTOS	IMPORTE
Licitaciones y Contrataciones		
1 día	Licitaciones	\$ 50,00
1 día	Contrataciones	\$ 50,00
	Por cada renglón excedente:	\$ 5,00

TALON DE SUSCRIPCIÓN
AÑO 2010

ANUAL: \$ 400,00 (Cuatrocientos)
SEMESTRAL: \$ 200,00 (Doscientos)

Nombre o Razón Social:..... CUIT:.....
Calle:.....Nº.....Bº.....Localidad:.....
Código Postal:.....Provincia:.....
Correo Electrónico:.....Tel.....

Acompañar Cheque / Giro Postal:.....
Nº.....Plaza:..... Pesos.....(\$)

(*) Nº de Cuenta del Banco de Cba.: 913-0008897/02 / CUIT. 30-65313950-7 /
CBU:020091350100000889729.-

Santa Rosa 740 – X5000ESP – Córdoba: Tel.:0351 - 4342126/27
e-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

**EL DIARIO SE ENVIA DE LUNES A VIERNES POR CORREO ARGENTINO
A CUALQUIER PUNTO DEL PAIS**

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

LICITACION PUBLICA Nº20/2010

Adquisición de ARTICULOS DE ALMACEN, con destino a los Establecimientos de Capital e Interior, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para Tres (03) meses del año 2010. APERTURA: 18/02/2010 HORA: 15:00, MONTO: \$ 760.000,00 AUTORIZACION: Resolución Nº 0320/09 del Señor Ministro de Justicia, lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS SETECIENTOS SESENTA (\$ 760,00), presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba.

5 días - 585 - 10/2/2010 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
SECRETARIA DE CULTURA

CONVOCASE A LICITACION PUBLICA 01/2010 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN Nº 50/2010 CON EL OBJETIVO DE CONTRATAR EL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS", CUYAS ACTUACIONES OBRAN EN EXPEDIENTE Nº 0385-020437/2010 -RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES EN DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA, VALOR DEL PLIEGO \$2.000 CUENTA Nº 300228/5 BANCO DE LA PCIA DE CBA. SUC. CATEDRAL SAN JERÓNIMO Nº 231 CÓRDOBA -PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN DIRECCIÓN DE SUAC, MESA DE ENTRADA SITO EN CALLE AV. HIPÓLITO IRIGOYEN Nº 622, CIUDAD DE CÓRDOBA EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00hs. -FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOBRES: 18 DE FEBRERO DE 2010 11:00 HS. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$2.900.000. -REPOSICION DEL SELLADO DE LEY: \$ 65 -

5 días - 587 - 10/2/2010 - s/c.-